

SPE/650/2014 Carácter: URGENTE

MAESTRA NANCY PAOLA FLORES RAMÍREZ TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PRESENTE

Acudo respetuosamente a Usted en la oportunidad de saludarle, al tiempo que procedo a informar que en la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Transitoria para el Proyecto de Ciudad Creativa Digital celebrada con data 30 treinta de Mayo del 2014 dos mil catorce; se generó el siguiente **ACUERDO** que a la letra versa:

ÚNICO.- Es de aprobarse y se aprueba que en lo sucesivo y hasta nuevo acuerdo las sesiones de esta Comisión Edilicia Transitoria para el Proyecto de Ciudad Creativa Digital se celebren bimestralmente y no cada mes como se venían celebrando.

En este tenor, se señala como fecha probable para el desahogo de la próxima sesión ordinaria de la **Comisión Edilicia Transitoria para el Proyecto de Ciudad Creativa Digital,** para el mes de Agosto del año en curso, previa convocatoria que al efecto se realice a los miembros de la Comisión en mérito.

En virtud de lo anterior extiendo el presente con la finalidad de que se hagan las anotaciones correspondientes por parte de la Unidad a su digno cargo, para que se lleve a cabo la publicación de la información relativa dentro del Portal del Municipio de Guadalajara.

Sin otro particular por el momento y en espera de que la información sea de su completa utilidad, me despido reiterándole las seguridades de mi consideración y quedo atento de Usted para cualquier aclaración o comentario al respecto.

ATENTAMENTE "2014, Guadalajara es Tradición e Innovación"

13 de Junio del 2014

L.A.F. PEDRO RUÍZ GUTIÉRREZ SECRETARIO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA "
GUADALAJARA

Secretaría de Promoción Económic

PRG/vpg*

Rev/CPV Rev/RNH

VoBo. Nfsc

C.c.p. Maestro Roberto Navarro Hernández, Coordinador Operativo de la Secretaría de Promoción Económica, para conocimiento:

para conocimiento; C.c.p. Licenciada Tavata E. Calderón Godínez, Directora Administrativa de la Secretaría de Promoción Económica, para su conocimiento;

Económica, para su conocimiento; C.c.p. Licenciado Norman Fabián Sandoval Castro, Asesor Jurídico de la Secretaria de Promoción Económica,

para conocimiento; C.c.p. Licenciada Vanessa Paleo García, Enlace Jurídico de la Secretaría de Promoción Económica, para conocimiento y seguimiento correspondiente;

C.c.p. Archivo. Secretaría de Promoción Económica

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

Francisco de Quevedo 338, Col. Arcos Vallarta, C.P. 44130 · Tels. 52 (33) 33 30 27 94, 36 16 04 73, 3615 94 83, 36 16 34 19 www.guadalajara.gob.mx